



PRESUPUESTO 2026

COMPROMETIDO, 82.5% DEL GASTO

LA RIGIDEZ DEL PRESUPUESTO, por obligaciones legales y contractuales, hacen necesaria una reforma fiscal

EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

(Billones de pesos de 2026)



Fuente: SHCP



A pesar del aumento propuesto en el gasto, el margen de maniobra continúa limitado por el peso creciente de las pensiones y la deuda, con un espacio fiscal de 1.9% del PIB.



**CENTRO DE
INVESTIGACIÓN
ECONÓMICA Y
PRESUPUESTARIA**

COMPROMISOS PARA 2026

(Millones de pesos y participación en el total)



Fuente: SHCP / Fotoarte: Erick Retana

**POR PAULO CANTILLO***paulo.cantillo@gimn.com.mx*

El sector público federal prevé gastar 10.19 billones en 2026, de los cuales casi 83% está comprometido.

Datos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 muestran que, por obligaciones contenidas en leyes, contratos y diversos compromisos adquiridos por el sector público en diferentes áreas, se tendrán que erogar 8.406 billones de pesos el próximo año en diez rubros de gasto específicos, que representan 82.5% del presupuesto total, prácticamente la misma proporción que se aprobó para este año.

Lo anterior significa que, para el resto de política pública, el gobierno sólo tiene margen presupuestal de 17.5% del gasto total, equivalente a 1.79 billones de pesos, que es el considerado no obligatorio.

POR CONCEPTO

Por rubros, los conceptos que más pesarán en el presupuesto el próximo año son las transferencias a estados y municipios, que con 2.583 billones de pesos representarán una cuarta parte (25.3%) del gasto total del próximo año.

A este concepto le siguen las pensiones y jubilaciones contributivas, en las cuales se gastarán 1.704 billones de pesos, 16.7% del total.

El costo financiero de la deuda y los adeudos fiscales de ejercicios anteriores son el tercer concepto de mayor gasto obligatorio, a los cuales se les destinarán 1.643 billones de pesos, es decir, 16.1% del gasto total.

Y el gasto en sueldos y salarios para los distintos servidores públicos absorberá 1.267 billones de pesos, 12.4% del total.

Estos cuatro conceptos representan siete de cada 10 pesos (70.6%) del gasto total para el próximo año, dejando

el restante 11.9% que es gasto obligatorio para otros seis conceptos, entre los que destacan obligaciones plurinominales de inversión pública, gasto corriente estructural, atención a pueblos indígenas y atención a desastres naturales y a pueblos rurales.

Los datos del Paquete Económico 2026 destacan que nueve de los 10 conceptos de gasto obligatorio en 2026 tendrán incrementos anuales respecto de lo aprobado para 2025, presionando aún más la rigidez del presupuesto el próximo año.

Destacan los aumentos en términos reales de las obligaciones plurinominales de inversión pública (+27.3%), el pago de intereses de la deuda (+10.7%) y el gasto regularizable en nómina (+6.6%).